

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA.—Sábado 6 de Febrero de 1.926.

Número 21.746

COMENTARIOS

Sobre la prohibición de la entrada de nuestras uvas en América

Es esta una cuestión que nuestro comercio con el extranjero va a peligrar. Un eno preocupa solamente a los almerienses y de la que nos hemos ocupado infinidad de veces, sino también a muchas provincias de España.

La importante revista de Madrid «Las Finanzas», en su último número que hemos recibido, dice lo siguiente, después de dar cuenta de los barriles de uva, cajas de naranjas y almendras exportadas por los puertos de Almería, Adra y Garrucha, durante la anterior campaña, que hace pocos días terminó:

«No obstante haber aumentado el volumen de la exportación, el resultado de la campaña 1925 ha sido pésimo para los parraleros, que han perdido en la subasta muchos lotes. A América, a los Estados Unidos, no se pudo exportar ni un barril. La Junta de Horticultura yanqui, con sus no muy veraces dictámenes acerca de la uva de Almería, de la que dice que padece «ceratitis cúlpyca», o mosca del Mediterráneo, ha cerrado los mercados yanquis a estos frutos levantinos, sin más razón que la de estar dicha Junta muy influenciada por los agricultores de la Florida, que ven en nuestros frutos invencibles rivales en calidad.

El ex embajador de los Estados Unidos en España ha dicho al llegar a Nueva York: «Nunca fueron más cordiales que ahora las relaciones entre ambos países. Por eso considero lamentable el incidente del embargo que nuestra Junta de Horticultura ha puesto sobre la uva y la naranja española. Esta Junta se ha excusado en sus atribuciones, y si una ponticor ese camino,

nos los ofrecerían en todos los países; el cultivo del tabaco y del algodón podrían prosperar rápidamente en España, y esto no le convendría a Norteamérica. Entonces es muy posible que desapareciera esa terrible omnipotencia e irreductible independencia de que goza y disfruta la Junta de Horticultura de los Estados Unidos».

Y más adelante añade: «¿Y qué haremos nosotros el día en que los extranjeros se decidan a encontrar algo dañino en nuestro trigo o en nuestro algodón?»

Bien sabe Mr. Moore que, en un caso como el que indica, ellos saldrían perdiendo más que España. En el año de 1924 importamos de los Estados Unidos por valor de 513,6 millones de pesetas, y exportamos únicamente por valor de 175, resultando un saldo en contra de España de 338,6 millones. En el primer semestre del año 1925 importamos de Norteamérica por valor de 320,6 millones, y exportamos únicamente por 86,2 millones, elevándose en seis meses el saldo desfavorable a 261,3 millones de pesetas.

Estos saldos tan espléndidos para los Estados Unidos nos colocan en una situación excepcional, permitiéndonos exigir para nuestros frutos el exacto cumplimiento de los Tratados, y de lo contrario, crear una Junta de admisión de mercancías en España, con tales poderes que, como dice Mr. Moore de la Junta de Horticultura de su país, «ni el Poder ejecutivo ni el legislativo tengan jurisdicción sobre ella».

Y prestamente desaparecería de nuestras uvas «la mosca del Mediterráneo»; los productos manufacturados que ahora compramos a América

mente Gobernador civil de la provincia, don Bartolomé Molina y Andreu.

—Durante la madrugada, ocurrió un incendio en un tejado existente al lado de la fábrica del gas, siendo las pérdidas de alguna importancia.

—Se celebró una reunión por el partido democrático-autonomista local, leyéndose una carta del señor Pí y Margall, el que aconsejaba la unión.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

6 de Febrero de 1881

Se confirmó la noticia de haber sido nombrado nueva

El presente número ha sido visado por la censura

NUESTRAS CRONICAS

La situación actual del libro

La aparición de una nueva novela de Palacio Valdés trae, como otras tantas veces, a nuestra memoria, el problema español del libro. Y me refiero a la novela del gran escritor por el acontecimiento literario que representa, por lo laudable que es. Estoy seguro que muchos españoles sienten hoy deseos de leer ese libro, en el que esperan encontrar la continuación de los tesoros artísticos del maestro, pero no pueden adquirirlo. Es caro, igual que los que se publican en la actualidad, y no es raro que para quien vive con estrechez y humildad, representara un dispendio el comprarlo. Desde el punto de vista económico, el libro es un lujo; es posible que la estructura del libro haya ganado en estética, que se usen para imprimirlo tipos de imprenta más elegantes, que se estampe sobre papel mejor; repito que en cuanto a belleza exterior, el libro nuevo es una cosa de la que pueden enorgullecerse los editores; mas ahora bien, económicamente es un fracaso.

Y todo esto se siente en grado sumo cuando se trata de libros verdaderamente buenos. Siempre he creído que los libros malos pueden venderse al precio que sus autores o editores quieran; el que los compra bien puede hacerse la cuenta de que satisface un capricho inútil, o en el caso de que sean libros de esos que un sector de la sociedad cree necesario, de etiqueta, leer, el comprador debe pensar que desprendiéndose de su importe se pondrá a tono con sus compañeros de lujo y de ignoran-

cia. De otra forma, el caso varia mucho. No es lujo leer a los escritores consagrados por el mundo entero y cuyos libros contribuirán poderosamente a nuestra enseñanza, como no es lujo llevar capa cuando hace frío y si lo es embutirse en una de esas prendas creadas por la moda que abrigan menos y cuestan más.

Los escritores que menos valen fueron los primeros en aumentar el precio de sus libros, y acogiéndonos a las razones más arriba expuestas, esto no debia extrañarnos, pero los buenos literatos, influenciados quizá por los editores, han terminado contaminándose y a la fecha todos son uno. No se me oculta la razón de que una buena parte de ese aumento es causa de la carestía de las materias que han de entrar a componer el libro, pero la elevación de precios se repasa bastante a aquella. Ante mi vista tengo volúmenes de trescientas páginas, editados en papel pluma, que es lo que priva hoy, cuya publicación no data de más de diez años y cuyo precio oscilaba entre una y tres pesetas. Actualmente estos mismos libros se venden a cinco pesetas, acaso aquellas mismas ediciones.

De aquí lo poco que se comercia con el libro nuevo y lo reacción que está siempre el público a adquirir una obra recién publicada. Si acaso, se lee prestado o se visita los establecimientos de lancha. Todo menos hacer biblioteca particular. Los que tenemos la manía de formarla, nos encontra-

mos ante esa muralla infranqueable que representa el precio de los libros. Se han suprimido por completo las ediciones económicas, que tan buen papel han hecho siempre en la vida de los humildes; los libros son magníficos, pero son caros.

El problema, aunque algunos lo ignoren, toca a todos. Es posible que los libros españoles sean los que menores ediciones alcancen, no obstante el número enorme de individuos que hablan nuestra lengua. Los autores se quejan a menudo de que venden poco, pero no se dan cuenta de que los quinientos mil ejemplares en que se fijan las más grandes tiradas, están reservados para otros tantos privilegiados que no se privan de ciertos lujos. Hay poca afición a leer, es verdad, pero la que haya se irá diezmando poco a poco ante la imposibilidad de adquirir libros buenos. Con esto y con la organización deficiente de las bi-

bliotecas públicas, el amor a los libros queda lamentablemente menoscabado.

Autores y editores deben poner de su parte lo que puedan para resolver este problema que, apesar de la constante indiferencia con que se le mira, tiene mucha importancia. Hay que pensar en las ediciones económicas, en las grandes tiradas sin lujo, sin inútiles ornamentos que elevan sin provecho el valor del libro, confiando en que estas se agotarán en cuanto desaparezcan esas cifras fatales que hieren to los bolsillos. Piénsenlo cuantos están interesados en el problema del libro español y decídase a dar mayor cauce a esa formidable fuente de educación. Estoy seguro de que con esto no se perjudicarán los intereses de nadie, y, sin embargo, saldrán beneficiados los individuos de un pueblo que tan necesitado está de cultura.

RICARDO CHARLAN.

La producción uvera y la Cámara Uvera

El artículo publicado en «La Independencia» del día 2, y bajo este mismo título, ha merecido, aun tanes de nacer a la publicidad, los honores de un comentario; caso de extrañar por cierto, pues no suelen tales aparecer sino cuando se trata de un asunto que al propio periódico afecta. Hoy me devuelven unas observaciones que a dichos comentarios quise hacer, juntamente con otro artículo que el comentarista ha publicado en otros periódicos sobre mis pobres líneas: vayan en primer término mis rendidas gracias por tanto honor, que seguramente aquellas no lo merecen, aunque si la causa que las inspiró. No renuncio a mis observaciones, referidas naturalmente a ambos trabajos y que haré, por puntos, como en mis meditaciones.

1.º No me he quejado de «La Independencia», para que el comentarista tome la voz de la misma y haga la previa declaración de imparcialidad del periódico; ya le conozco de antiguo y hasta lo he tenido como mi catecismo de información. Siento, sí, estar tan lejos que no haya podido corregir yo mismo y a tiempo las pruebas, para evitar entre otras la importante errata, sin duda debida a mi culpa, de decir que los directores de la Cámara «han rehusado colaboraciones útiles»; en vez de decir que «jamás han rehusado colaboraciones útiles». Y quiero pasar por alto la afirmación, de que todos los juicios son desfavorables a la gestión de la Cámara; seguramente el señor comentarista ha confundido su despacho con la provincia o absorbe en su pensamiento el pensamiento universal: yo vivo en el campo, soy productor, estoy en contacto con otros productores y creo y veo en los demás lo contrario.

2.º AMÉRICA Y LAS UVAS. — Cuidadosamente el señor comentarista se guarda de confesar la actuación beneficiosa de la Cámara; sobre ello no corre un velo sino una

manta palentina; pero afirma todavía rotundamente que la Cámara fué negligente porque no aprovechó el ofrecimiento del «New York Times»; ¡buen campo donde la fluida pluma del señor comentarista, paladín de nuestra causa, hubiera podido derrochar en pro de nuestras razones científicas y económicas!; pero es el caso que, según mis informes, también fué aprovechado este ofrecimiento por la Cámara; el señor secretario de Unea mandó un artículo y creo que algunos más se escribieron por otras plumas.

No he sido yo el que afirma que el problema con América es solo económico; es el señor comentarista quien lo deduce de las afirmaciones del «New York Times» al decir: «nos encontramos ante un caso de protección del gobierno americano a la industria frutera californiana», y en esta apreciación, que me parece justa, es una lástima que se le haya anticipado la Cámara, que a mi juicio apreció acertadamente el caso como un problema político en el fondo, sanitario en la apariencia; y en los dos terrenos llevó su actuación hasta el límite máximo: en

el primero, presionando a nuestro Gobierno hasta obligarlo a plantear esta cuestión al Gobierno americano con todos los caracteres de una exigencia y aún empleando otros recursos extraordinarios de acción directa (y cuya reserva era prudente) acordados en alguna sesión del Pleno de la Junta; alcanzó la veuila a nuestra provincia, en visita de inspección, de la máxima autoridad en patología vegetal en los EE. UU. y aconsejó el empleo de aquellas medidas preventivas y curativas que la técnica española (instrucciones del señor Nonell) propusiera y que el señor comentarista de acreditaba a diario; yo fui uno, por cierto, de los que ante la campaña del señor comentarista contra estas instrucciones dejé de emplear los arseniados y hasta llegué a intentar, como único medio, cultivar aquellas hormigas que el señor comentarista descubrió como enemigos de la mosca.

3.º REFRIGERACIÓN. — Tengo a la vista el Boletín de la Cámara de 25 de Septiembre y quisiera que cuantos me lean lo tuviesen también presente; no es justo que el señor comentarista lea solo lo que quiere; es preciso leer lo que está escrito. Allí se dice que no se puede proponer ese procedimiento de la refrigeración a los productores, porque «aún no ha salido del terreno de la experimentación» y se dice, por que «los intereses que a la Cámara están confiados, son graves y graves y meditados de bien ser los acuerdos que guían a los productores en la administración de los propios»; el mismo señor comentarista se envanece de haber sido el primero que ha estudiado la resistencia térmica de las uvas. ¿Sería capaz nadie de aventurar su cosecha, ni menos de aconsejarlo a otro, convirtiéndola en materia de experimentación o de ensayo? Allí se dice también y eso se lo guarda el comentarista, que preocupada la Cámara de este problema, había pedido presupuestos de cámaras frigoríficas para realizar experiencias y que sabía que muy pronto se harían en Almería; y en efecto, la Estación Fitopatológica fué encargada por la Cámara de hacerlas; era este el Centro técnico que el Estado creaba en Almería para este fin; no podía ser otro a quien

la Cámara se dirigiese para realizarlas.

Que el señor comentarista recaba para si la primicia de haber pensado en este método; yo no tengo inconveniente en darle el título de inventor del método refrigerante; es un pleito de prioridad que el señor Silvela no se ha de empeñar en sostener y aun creo que se acomodará a la solución de haber inspirado su hoja divulgadora de 21 de Noviembre en el artículo del señor comentarista de 21 de Octubre, como pudo haberse este inspirado para escribir el suyo en la enseñanza oral que antes del señor Silvela recibiera; pero esto es una pequeña cosa que no merece la pena.

4.º DESVIO DE LA CÁMARA. — El papel de víctima es altamente simpático, pero tiene el inconveniente de que no lo crean si efectivamente no hay motivo para afectar tal postura; ¿dónde está el desvío de la Cámara? El señor comentarista da una conferencia y a ella acude el presidente, inaugura la apertura de barriles y allí acude el Comité casi en pleno de la misma; invita públicamente a la Cámara a que ofrezca soluciones, (antes de hacer las experiencias) y allá le tributa el Boletín elogios con estas palabras «el elogiar es toda investigación hecha para mejorar la condición de nuestra fruta y ojalá cada productor fuera también un experimentador» ¿dónde están esas negativas y esos desdenes? ¿Si la Cámara no ha hecho más que laborar y trabajar! ¿Podría decirse lo mismo del espíritu que rebosa en toda la colección de sus artículos sobre este punto, con respecto a la Cámara y sobre todo a su Comité Ejecutivo? Seguramente el señor comentarista hubiera deseado que su sola indicación, su sola inspiración de un momento hubiera sido inmediatamente seguida y ejecutada. Las dictaduras espirituales, señor, son difíciles, porque no se pueden imponer con la fuerza y brotan solo de la espontánea sumisión de los entendimientos; para ello se necesita en el dictador una visión tan clara de la verdad, que sugiera al declararla y en esta caso la Cámara, a mi juicio, al aceptar la suya hubiera quedado mal parada, porque hubiera tenido que negar la mosca y dirigir invectivas a los americanos, hubiera tenido que rechazar toda medida profiláctica que la ciencia española le propusiere y habría tenido que rehusar por último la tutela del gobierno, que le ofrece un Centro de estudio y de experimentación, donde con gran cuidado se examinan nuestros problemas sanitarios.

5.º VALOR DE LAS EXPERIENCIAS. — Toda labor científica es útil y cuando esta se propone un fin práctico su utilidad es inmediata y aun más apreciable; y siendo esto, allá va mi enhorabuena por sus empeños científicos que si un éxito los corona me serían más gratos; yo también soy almeriense, de vieja cepa almeriense, y quisiera ver a mi pequeña patria convertida en foco de luz que iluminase el mundo; pero la audacia es humilde y a mi me gusta

MADERAS

Terriza Hermanos

acaban de recibir un cargamento de PINO ROJO
Grandes existencias de NOGAL SATEN; HAYA y PINO TEA
Serrería mecánica Precios sin competencia
Aguilar Martell, número 20. (antes Peseadores)

PARA CARNAVAL

Grandes existencias en confeti y serpentinas. Inmenso surtido en caretas.
Perfumadores y el sonajero de gran novedad KUNZLI propio para Carnaval. Gran colección en peinas, collares y abanicos de pluma e infinidad de artículos propios para estas fiestas.

LA IBERICA

PRINCIPE, 16

PRECIO FIJO

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 5

El Rey y Petain á Toledo

En un tren especial han marchado hoy al mediodía a Toledo, el Rey y el mariscal francés Mr. Petain.

Acompañan a estos ilustres excursionistas, el general baron de Casadavalillos, el duque de Hornachuelos, el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera y el ministro de la Guerra general duque de Tetuán.

Forman parte tambien de la excursión, el séquito de Mr. Petain y los ayudantes respectivos de los anteriores señores.

El principe á Moratalla

Ha marchado tambien hoy a Moratalla, el marqués de Viana, el que esperará en aquel sitio al principe de Asturias.

Permanecerá éste en Moratalla dos dias, regresando el lunes con el marqués a Madrid.

Visitas á ministros

Una comisión de aceiteros ha visitado hoy al ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo para hablarle del problema de los aceites en relación con la producción de exportación.

Tambien le visitó otra comisión de la Unión de Viticultores, que le habló de la crisis porque atraviesa la viticultura, exponiéndole soluciones para remediarla.

Después le visitaron los Gobernadores civiles de Córdoba y Canarias.

Un baile de honor

El lunes se celebrará en el palacio del marqués de Viana, un baile en honor del principe de Asturias y del infante don Jaime.

Asistirá a dicha fiesta toda la familia real.

Visitas á las Reinas

Para hablarles de asuntos locales, han visitado hoy a las Reinas doña Victoria y doña Maria Cristina, una comisión de Guipúzcoa.

Los visitantes salieron satisfechos de dichas audiencias régias.

El ministro Cornejo de viaje

El lunes marchará a Cartagena el ministro de Marina señor Cornejo, acompañado de su ayudante señor Villalobos.

Permanecerá el señor Cornejo varios dias en Cartagena, visitando detenidamente el Arsenal.

Ministro interino

Durante la ausencia del señor Cornejo, se encargará del ministerio de Marina el señor Carranza.

Mas visitas

Al medio día, el ministro señor Cornejo recibió las visitas de los generales Muñoz Cobos y Soriano.

Sin novedad

El Alto Comisario en Marruecos, telegrafia diciendo que no ocurre novedad en ambas zonas del Protectorado.

Fábrica de billetes falsos, descubierta

Se ha recibido un despacho de Alicante, dando cuenta de que en Denia ha sido descubierta una fábrica de billetes falsos del Banco de España.

Fueron detenidos los autores que resultaron ser Manuel Vidal y José Gómez, los que se hacían pasar por tratantes de ganados.

El Gómez es natural de Almería.

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4 % interior	68'80
Id. 5 % amortizable	94'15
Id. 4 % idem	87'56
Banco de España	585'00
Español de Crédito	000'00
Tabacalera	000'00
Londres a la vista	34'38
Paris a la vista	26'60
Dolar	7'07

Causa contra un legionario

En el Consejo Supremo de Guerra se ha celebrado hoy la vista de la causa instruida contra el legionario Arturo Esplares, que dió muerte y robó en Tetuan al cartero de su compañía, desertando al mismo tiempo.

El fiscal pidió en su informe que se confirmara la pena de muerte que le impuso el consejo ordinario.

Felicitación á los recompensados

En la Presidencia han facilitado hoy copia del telegrama que el general Primo de Rivera ha dirigido al Alto Comisario en Marruecos.

Le ruega a éste que felicite en su nombre a todos los militares recientemente recompensados y al resto del Ejército que con su esfuerzo hizo posibles las distinciones que se premian.

Anúnciale que se está procediendo al examen de la propuesta de comandantes y que encarece la rápida tramitación de las correspondientes a la oficialidad, clases y tropa.

Nombramientos.—Concesión

En la firma de hoy del ramo de Gobernación, se han hecho varios nombramientos de personal de Correos y Telégrafos.

Además se ha concedido la Cruz de Beneficencia, a doña Maria Luisa Gómez de Pe layo.

A Málaga

El martes próximo por la noche saldrán los Reyes para Málaga, acompañados de varios personajes, entre ellos el ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce.

Aniversario de la República

Los republicanos están organizando mitines y banquetes para el dia del aniversario de la República en España.

PERPEN

ver en la pluma de otro almerien
se un faro, un faro de luz de sus
papas (chips y no dice más to
de via ver de: ntona o tan de de
nente nta da la labor cientí
fica agerá, «juzgándola pobre y
deficiente» (con tus palabras de
queje) y «hasta despreciable» una
caja de galletas envuelta en un
papel) aún antes de conocerla. Yo
que no entiendo de estas cosas de
laboratorio, estoy esperando ya
con impaciencia la memoria de la
Estación Patológica, cuya labor me
ha hecho simpática el desdén con
que el señor comentarista la juz
ga. Es una lástima que el espíritu
inquisitivo del señor comentarista
para encontrar defectos en las
obras de los demás, no lo aplique
a informarse bien antes de emitir
sus juicios; con ello conseguiria
dos cosas: primera, emitirlos más
acertados; segunda, evitar que los
que vivimos la vida pueblerina,
sin más caudal que unas peras y
unas ilusiones, sin otra «orienta
ción» en el negocio uvero que las
informaciones de «La Independen
cia», mi viejo catecismo, tenga
mos que viajar alguna vez para
cerciorarnos más exactamente de
lo que a nuestros intereses afecta
y séguemos la triste convicción
de que nuestra «orientación» esta
ba extraviada.

G. F. E.

Del Ayuntamiento

No se reunió

Para ayer estaba convocado el Pleno del Ayuntamiento, con objeto de celebrar sesión para tratar de algunos asuntos que interesan a la localidad.

Por falta de número no pudo reunirse, acordándose convocar nuevamente para pasado mañana lunes, a las seis de la tarde.

El «mal rojo»

El inspector Veterinario municipal señor Lozano, al reconocer un cerdo de la propiedad de Manuel Tripiana Ferrer, que iba a ser destinado para el consumo público, encontró que dicho animal padecía el llamado «mal rojo».

Se procedió enseguida a su cremación.

De ornato

Han solicitado permisos: don Bernardo Cruz para hacer reformas en la casa número 48 de la calle de Granada; don Enrique García Nuñez en la número 52 de la de Almanzor; don Francisco Asencio Palenzuela en la número 30 de la calle de Lepanto, y don Rafael Colomina en la del Muelle número 40.

Dimisión

Fundado en motivos de salud, ha dimitido el cargo de recaudador auxiliar de cédulas personales de esta capital don Valeriano Casas Cuenca.

JOSEFA GODOY LEAL
MATRONA DE LA FACULTAD DE
GRANADA
Conde Ofalia, 6. pral.—Almería.

De Instrucción pública PASANDO EL RATO Concurso gratuito organizado por la "Sociedad Nestlé"

Conferencia

El culto catedrático y profesor de la Escuela Normal de Maestros, nuestro amigo don Miguel Hernandez Cerrá, dará esta tarde a las cinco, una conferencia en el Salón de actos de dicho centro de cultura.

Disertará sobre «La delincuencia infantil y tribunales para niños».

La conferencia pertenece al ciclo de las organizadas por la Asociación de Alumnos Normalistas.

Para premios

Se han concedido por el Estado a la Escuela de Artes y Oficios de nuestra capital, 600 pesetas para premios ordinarios y extraordinarios de los alumnos de la misma.

Plazas amortizadas

Se ha amortizado una dotación de 8.000 pesetas en la Sección séptima del escalafón de catedráticos de Universidades, quedando reducida a la de 5.000 pesetas de entrada en el mismo.

También ha sido amortizada la plaza de profesora especial de Dibujo de la Escuela Normal de Maestras de Guipúzcoa.

GOBIERNO CIVIL

Para proceder con el debido acierto a los trabajos que me propongo realizar para la organización definitiva y mejor marcha de la Unión Patriótica de esta provincia, ruego encarecidamente a todas aquellas personas que a esta agrupación se hallaren ya adheridos o afiliados, así como a las que no estuvieran y desearan hacerlo, se dignen manifestármelo, bastando para ello me remitan una tarjeta con su nombre, apellidos y firma, haciendo constar su adhesión.

La remisión de las tarjetas que se mencionan, podrá hacerse hasta el día 28 inclusive del corriente mes, debiendo significar que a toda aquella persona que no lo verifique dentro del plazo señalado, se le considerará como no perteneciente a la citada agrupación «Unión Patriótica».

Almería 1.º de Febrero de 1926.
—El Gobernador civil, PABLO DE CASTRO.

LA VIVIENDA

Construcción de 2.000 casas de acero

Se anuncia en Londres que a pesar de las protestas presentadas por la Federación de los obreros de la construcción, el Gobierno ha acordado edificar en Escocia, en donde la crisis de la vivienda reviste caracteres alarmantes, 2.000 casas de acero, que serán alquiladas por un precio módico a familias obreras. Para este objeto, el Gobierno pedirá al Parlamento un crédito de 250.000 libras esterlinas.

Varias casas de este género han sido construidas últimamente en el espacio de tres semanas.

Tres hombres aprovechados

En Ohio, Norteamérica, hay entre los millonarios más famosos del país, tres emigrantes hermanos. Más atención que el dinero llama el cómo lo ganaron. Uno de ellos era médico, operador, cirujano; otro dueño de un «garage», y el tercero funerario.

Tanto los tres protegiéronse, que al cabo de pocos años su profesión ejerciendo, llegaron a potentados. El secreto del negocio ya se advierte que es macabro cometa con los «autos»; el médico hacía curas y daba certificados, de defunción, y el tercero por último se hacía cargo de conducir a las pobres víctimas al camposanto.

GARDENIO

Vapores fruteros



Para LONDRES directo

El vapor REINUNGA, saldrá el 10 del corriente.
Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5

Número de ocho páginas

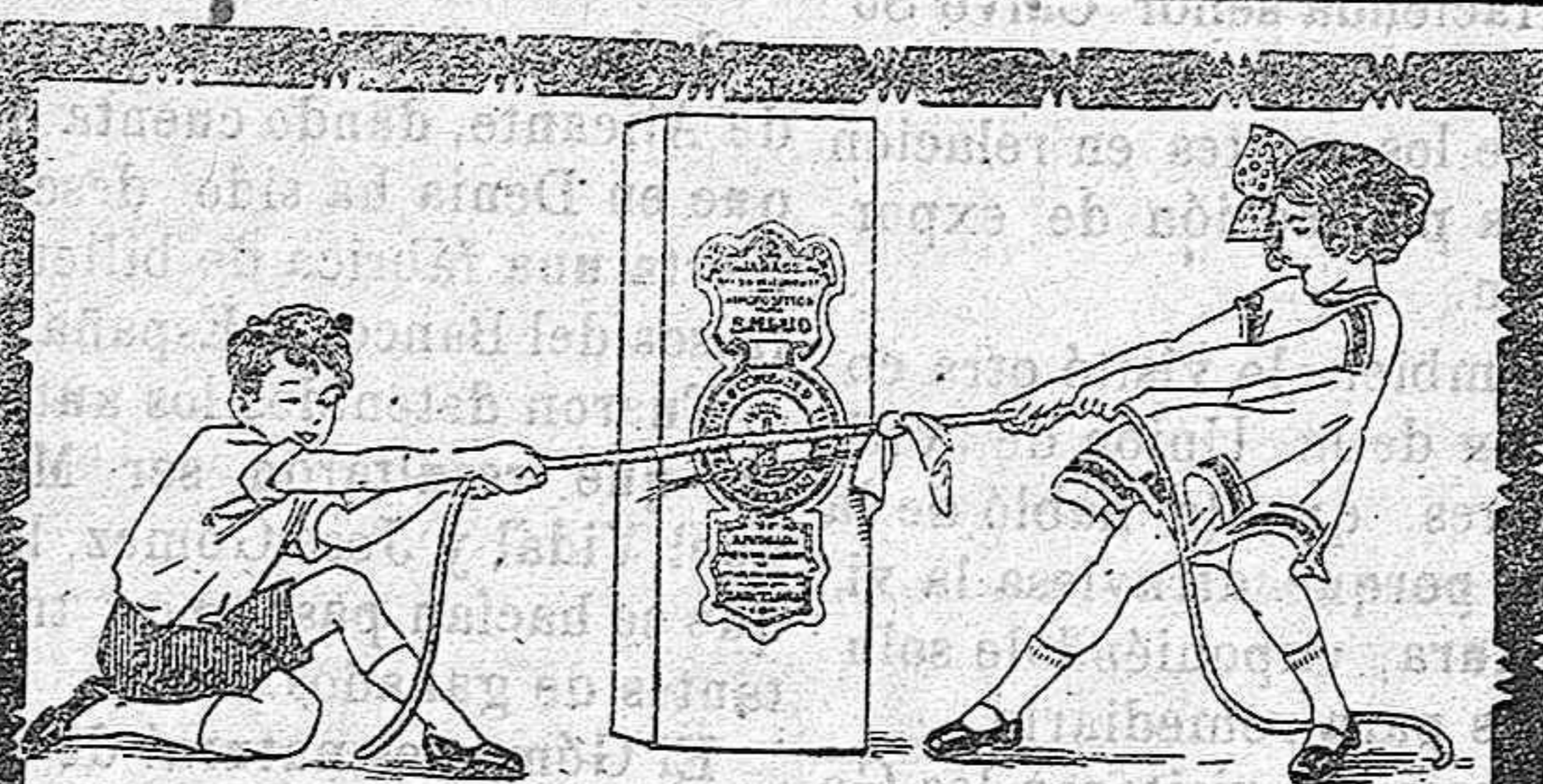
CARBONES.

Carbón Cardiff 1.ª lista del Almirantazgo,

Antracita inglesa Cobbles cribada
Carbón fragua inglés Rhondda,
Carbón cribado Asturiano,

Antracita Nueces francesas
Coke Metalúrgico Cardiff,
Carbón menudado lavado Asturiano.

M. BERJON, Boulevard, 5



¿Quién vencerá?

Hoy, como siempre, el más fuerte.

Los niños débiles se desarrollan raquíticos y cuando son mayores, se encuentran indefensos para la lucha por la vida. ¡Siempre caen vencidos!

Desde su más tierna edad es menester procurar a los niños un espléndido porvenir físico, combatiendo enérgicamente cualquier principio de debilidad con el potente restaurador de la sangre y famoso reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Usa de 30 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina. — Rechaza todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Carta abierta

SEÑOR DON FRANCISCO MINGO,
Teniente coronel de Infantería.

Muy distinguido Sr. mio: Quedo enterado del contenido de la atenta «Carta abierta» que en el periódico de esta localidad «Diario de Almería», correspondiente al día de la fecha, se sirve usted dirigirme, al señor Alcalde de la capital y al que tiene el honor y gusto de suscribir.

Plausible en extremo, es sin duda alguna, el motivo que a usted para dar este paso, distraído por un momento mis múltiples ocupaciones, le ha movido, y en tal sentido acepto con agrado su carta y los nobilísimos deseos que en la misma refleja, si bien me creo en el caso de manifestarle, ya que seguramente usted por no conocerme no ha tenido ocasión de conocer tampoco mi modo de ser ni de pensar, que yo, ni como autoridad, ni como ciudadano, he necesitado jamás de estímulos ni de acicates para exteriorizar y procurar que se exterioricen públicas manifestaciones de amor patrio, tan profundo, tan sincero, tan entusiasta y tan verdaderamente arraigado en mi pecho y en mi alma, que a nadie le cedo la ventaja en ello.

Pero noble, sincera y lealmente he de confesarle, que por ese mismo amor y esos grandes entusiasmos que por mi Patria siento, son más profundos y más intensos los dolores y sufrimientos que experimento al observar, como desgraciadamente he podido hacerlo ya, que en esta capital toda iniciativa patriótica y todo intento de manifestación pública, de júbilo, ante hecho tan memorable y glorioso para España, como el que realizando vienen nuestros intrépidos aviadores, se acoje por el público en su mayoría, salvando siempre muy horrosas excepciones, con la más triste frialdad y desconsoladora indiferencia.

No sé si usted ignora que el señor Alcalde de esta capital, de acuerdo de antemano conmigo, invitó por medio de un bando al vecindario, para que ornasen con colgaduras sus balcones el día 23 de Enero próximo pasado, fiesta onomástica de nuestro amadísimo Monarca S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.), modelo de Soberanos, merecedor por todos conceptos de los mayores respetos y de las más grandes demostraciones de afecto. Pues bien; aparte como es consiguiente de los edificios públicos y oficiales, no llegaría a una docena el número de las casas cuyos balcones obstentasen tales colgaduras.

El mismo día, y por el mismo motivo, a las tres de su tarde y favorecida por un espléndido tiempo, dió la Banda Municipal un concierto en el Paseo del Parque; no llegaría a un escaso centenar el número de personas que al mismo asistieron. Se celebró por la noche una función de gala en el teatro Cervantes, con asistencia de todas las dignísimas autoridades, y los vivas a España y al Rey que desde su palco dió el que sus

cribe y una artista desde el escenario, llenos de entusiasmo al escuchar los solemnes acordes de nuestra Marcha Real, fueron débiles, lánguidamente secundados por el escaso público que a la fiesta asistía.

Posteriormente, el pasado domingo 31, al recibir a las veintitres horas el despacho telegráfico del Excmo. señor Ministro de la Gobernación, comunicándome la feliz llegada de los aviadores a Pernambuco, aprovechando la circunstancia de hallarse el teatro Cervantes, en el que me encontraba, completamente lleno de público, dispuse se diese a conocer al mismo, por medio de la pantalla, tan fausta noticia. Al tener este efecto e interpretar la orquesta la Marcha Real, fué preciso que los ilustres generales señores Zumel y Martínez Peralta, así como el que suscribo, nos pusieramos en pie e iniciáramos un aplauso, que fué entonces secundado por el público, si bien incurriendo como siempre en sus características de tibieza y frialdad.

Comprenderá usted que todo esto, además de producirme, a qué negarlo, cierta indignación, me origina una amargura sin límites y es causa más que suficiente para que embargando tristemente el ánimo, se apodere del mismo la decepción y el desaliento. Apesar de ello, ni una ni otra han de arraigar en el mio, y mientras Dios me conserve un átomo de aliento, puede tener la seguridad, de que fiel a mis tradiciones y secundando con mayor o menor color, he de procurar siempre y en todo momento, con todos mis esfuerzos, todas mis energías y todos mis desvelos, sin el menor regateo de sacrificio alguno, por grande que sea, pues siempre será insignificante siendo en aras de mi patria, todo cuanto redunde en honor y gloria de la misma.

Para terminar, debo hacerle constar, que estoy dispuesto y con ello creo interpretar también el sentir del Excelentísimo Ayuntamiento, de las dignísimas Autoridades y de la Unión Patriótica, a la que como de pasada e ignorando su intención alude, a que se celebren, cuando tenga lugar la feliz llegada de nuestros valerosos aviadores a Buenos Aires, todos cuantos actos signifiquen homenaje a tan patriótica empresa. Y como la esperada feliz terminación de ella, a Dios en primer término habrá que deberla, justo sea también nuestro primer paso, el de ante Dios postrarnos, para tributarle nuestro homenaje de gratitud, a cuyo efecto, el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, según se ha dignado hoy manifestarme, dispondrá tenga lugar en nuestro primer Templo solemne Te Deum.

Quiera el Cielo pueda llegar a conocimiento de nuestros admirados y abnegados aviadores, que en Almería, su Catedral, ha resultado insuficiente para congregar al público que al acto asista.

Lamentando infinito tener que molestar a la Prensa con la inserción de esta carta, pero esforzando a ello, ya que de la Prensa se haalido el dignísimo firmante de

la que contesto, me complazco en expresar a dicha Prensa mi reconocimiento por su atención.

Aprovecha esta oportunidad para saludarle atentamente y ofrecerse de usted muy afectuoso s.s. y amigo, q. e. s. m. —PABLO DE CASTRO Y SANTOYO, Gobernador civil.

Dr. Rafael Aráez
 MEDICO OCULISTA
 del Hospital Provincial.
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
 BOULEVARD, 79. PRAL.

DOS SUBASTAS

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

En los días 9 y 10 de este mes, se celebrarán en el Monte de Piedad las subastas de las ropas enpeñadas en el mes de Marzo del pasado año y de las alhajas de Septiembre de 1924.

Los lotes de ropas que ascienden a 512, estarán expuestos el día ocho, de una y media a cuatro de la tarde y el de las alhajas que son 75, el mismo día diez, de once a doce de la mañana.

Las imposiciones hechas en la Caja de Ahorros, durante el mes anterior, ascendieron a la respetable cantidad de 182.986 pesetas.

A VIZCAINO REAL
 Odontólogo
 de la Facultad de Medicina de Madrid
 Enfermedades de boca y dientes.
 Consulta de 10 a 12 y 3 a 5.



Hijos de Ramón A. Ramos
 Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)
 Antes Franco Española de Navegación

Rapido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON. R MANELINAR., ROBERTO R., ENRIQUETAR. y MANUELA. C de R

Salida de Barcelona directo para Almería TODOS LOS DOMINGOS
 Salida de Almería para Motril, Algeciras Málaga TODOS LOS MARTES
 Salida de Almería para Barcelona directo TODOS LOS DOMINGOS

NOTA.—Pata cargar en estos vapores hay que pedir cabida con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
 Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón y por Canal de Panamá, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Febrero el vapor, BUENOS AIRES con escala en Cádiz.

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Febrero el vapor P. DE SATRUSTEGUI con escala en Cádiz.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 5 de Marzo el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife

Para Puerto Rico, New York y Habana saldrá de Málaga el día 18 de Febrero el vapor REINA MARIA CRISTINA, con escala en Cádiz.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirijirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.

NECROLOGIA

En el Convento de la Purísima Concepción, falleció en las últimas horas de la noche de ayer, la religiosa Sor Sagrario, que en vida se llamó doña Manuela Pelaez Rodriguez, hermana de nuestro amigo el editor del «Boletín Oficial» don Celedonio Pelaez Rodriguez.

Ayer tarde a las cinco recibí sepultura en el Cementerio del convento.

Reciba su apenada familia el testimonio de nuestro sentido pesar.

 A la avanzada edad de 104 años dejó de existir ayer doña Angela Gómez Joya, viuda de Campoy, habitante en el Bulevar del Príncipe 83.

Enviamos a la familia nuestro sentido pésame.

 Hace varios días falleció en Canjáyar el abogado don Juan Medina Serrano, que contaba en aquella villa con muchas simpatías.

A la familia enviamos nuestro pésame.

Tribunales

Excedencia

Le ha sido concedida a petición suya ampliación por un año como mínimo de la excedencia voluntaria que disfruta, a nuestro paisano don Juan Alférez Maruri, Juez de primera instancia de ascenso.

EN LA AUDIENCIA El juicio de ayer

Ante el tribunal de la Sala segunda se celebró ayer mañana el juicio señalado de causa proceden

te del juzgado de Gergal, por un delito de hurto.

Sentencia

La Sala de la Sección segunda ha condenado, a Juan Caparrós Ponce y Antonio Perellón Navarro como autores de un delito de tenencia de armas sin licencia, a la pena cada uno de un mes y un día de arresto mayor y multa de cien pesetas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de nuevo número 107 de 1925, procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Juan Muley Collado, acusado de un delito de robo.—Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Enrique Salmerón.

Vista de causa número 8 de 1925 seguida en el mismo juzgado, contra Ignacio Román Montoya, sobre lesiones.—Abogados, don Onofre Amat y don Francisco Rovira; procuradores, don Rafael Pino y don Pedro P. Manrubia.

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, no el primero de UNICO ESTUCHE que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin demeracer su clase

100 HOJAS

y una artística fototipia al final, por 10 CENTIMOS Pida usted siempre MI PAPEL.

TEXACO

GASOLINA EXTRA Especial para Automóviles de la

TEXAS C.º de NEW YORK 0'62 ctms. litro

SURTIDOR frente al BANCO de ESPAÑA

Miguel García Alvarra OCULISTA

Paseo del Principe, número 3

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiera mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

El "raid" aéreo España-Argentina

Madrid, 5

Cablegramas al Rey

El Rey recibió esta mañana los siguientes cablegramas del Presidente de la República del Brasil don Arturo Bernardos, del comandante aviador señor Franco y de la colonia española, en Coracoba y del director del periódico «Las Noticias», de Lisboa:

El primero dice así:

«Felicitó a Vuestra Majestad por la brillante empresa de aviación española lo que testimonia una vez más las elevadas virtudes de la raza. Envío las felicitaciones de la nación brasileña».

El del comandante Franco es como sigue:

«Rio Janeiro, 4, a los 12 y 18, (recibido a las cinco de la mañana).—Señor: El viaje de Pernambuco a Rio Janeiro fué felicísimo, con buen tiempo. El hidroavión funcionaba maravillosamente. El tiempo que duró el vuelo fué el de doce horas y quince minutos. Saliremos para Uruguay y la Argentina, el día ocho. El recibimiento que nos han hecho en la población de Rio Janeiro es inenarrable.—FRANCO».

El de la colonia española en Loracoba se expresa así:

«Felicitamos con delirante entusiasmo a Vuestra Majestad y rogamos transmita a las familias de los gloriosos aviadores esta felicitación por la página honrosa para la Historia de España».

El cuarto y último cablegrama del director de «Las Noticias», de Lisboa, dice lo siguiente:

«Envíole mi felicitación al Rey de la gran nación hermana por el éxito del «raid».

Contestación del Rey

El Soberano ha contestado a los anteriores cablegramas y telegramas, agradeciendo

a todas las felicitaciones que se le envían.

Además cablegrafió al comandante Franco significándole su gratitud por el Mensaje de salutación y su interés vivísimo por el éxito completo del «raid» y enviando un entusiasta abrazo a la tripulación del hidroavión «Plus Ultra».

Acuerdos de agasajos

Continúan recibiendo telegramas y comunicaciones de muchas capitales y ciudades dando cuenta de tomarse acuerdos diferentes relacionados con el «raid» aéreo entre España-Argentina.

En muchas localidades se celebrarán festejos a la terminación del expresado viaje.

El alojamiento de los aviadores: En Buenos Aires

El Presidente de la República Argentina siente gran entusiasmo por el viaje del «Plus Ultra», habiendo tomado personalmente la dirección del alojamiento de los aviadores, para alojarlos en su residencia particular, poniendo además a su disposición los automóviles y comodidades de todas clases.

Además las escuadrillas de aeroplanos militares y navales escoltarán al «Plus Ultra» a su llegada a Buenos Aires.

Recibirán a los aviadores el Intendente y el ministro de Marina, pues el Presidente de la República desea recibir al comandante Franco en su casa y celebrar varias fiestas.

Huéspedes oficiales. Concesión de Cruz.

El Embajador de la República Argentina en Madrid, ha visitado hoy al ministro de Estado señor Yanguas para anunciarle que su Gobierno ha acordado considerar a

los aviadores españoles como huéspedes oficiales.

El señor Yanguas comunicó a su vez al Embajador, que el Gobierno les había concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica, el cual desea además que les sea impuesta con toda solemnidad.

Prosiguen las manifestaciones.

Comunican de Rio Janeiro que anoche prosiguieron las manifestaciones de honor a los aviadores Franco, Ruiz de Alda y Darán, siendo agasajados constantemente en todas partes.

A Petrópolis. — Entrega del Mensaje.

En tren especial dicen que se trasladaron los aviadores españoles a Petrópolis, en donde entregaron al Presidente de la República, el Mensaje de salutación que le enviaba el Rey de España.

Aquel contestó al señor Franco, agradeciendo el Mensaje y haciendo votos constantes por la prosperidad del viaje y por España.

Se dieron vivas a ambas naciones.

Franco y los periodistas

El comandante Franco recibió a los periodistas de Rio Janeiro.

Expresó a estos su gratitud hacia la República del Brasil ante las manifestaciones de entusiasmo que recibían. Añadió que sólo se acordaba de España, porque desearía que todos los españoles vieran como se les recibe en el extranjero.

Terminó el señor Franco diciendo que esperaba cumplir fielmente hasta el final la misión que se ha impuesto y que le confió España y que la satisfacción del deber cumplido merece arrostrar los peligros que se presenten.

La prensa de Buenos Aires

Los periódicos de Buenos Aires, siguen con verdadera

avidez todo lo que se refiere al «raid» aéreo.

El diario «La Nación» batió ayer el «record» de la tirada, lanzando al público 380 000 ejemplares, los que fueron agotados en pocas horas.

«Te Deums»-Manifestaciones

De todas las provincias forman que se preparan «Te Deums» y manifestaciones de júbilo para cuando llegue el «Plus Ultra» a Buenos Aires.

A las banderas de los conculados sudamericanos se les hacen también manifestaciones.

La de Madrid será patrocinada por el Ayuntamiento.

Más noticias

Madrid, 5

Enfermos graves por el carbón

En la Dependencia Municipal de la Rivera de Curtidores, varios obreros encendieron una hoguera para calentarse.

Las emanaciones del carbón produjeron el estado grave de cinco de los obreros.

Otra petición de pena de muerte

En la Audiencia de esta Corte, se ha visto hoy también la causa seguida contra Nemesio Juez, que asesinó a su esposa Encarnación Martín, en el monte del Escorial. Le ha pedido el fiscal la pena de muerte.

A Zaragoza

El ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, ha marchado hoy a Zaragoza.

Ejercicios de «polo»

Se ha dispuesto que los Cuerpos de caballería practiquen ejercicios de «polo».

Número de ocho páginas

PROVINCIAS

BANDO GUBERNATIVO

Para el Carnaval

Madrid 5
Detalles de la estancia del Rey y Mr. Petain en Toledo
 Participan de Toledo, que al llegar a aquella capital el Rey, el mariscal francés Mr. Petain y el general Primo de Rivera, eran esperados en la estación por todas las autoridades.

La banda de música de la Academia, tocó la Marcha Real y La Marsellesa.

El Rey y Mr. Petain revisaron las fuerzas que les hizo los honores.

Cespués se dirigieron a la Catedral, en donde los recibieron el Cardenal Primado y el Cabildo en pleno. Ambos viajeros oraron ante la Virgen del Sagrario y recorrieron todas las capillas.

Desde la Catedral se dirigieron al Alcazar, leyendo en el patio el ministro de la Guerra, el Real decreto concediendo a Mr. Petain la Medalla Militar española.

El Rey exclamó: «Con arreglo a la Ley, y como prueba de vuestra brillante actuación en la liberación de los pueblos, os impongo la Medalla Militar».

Mr. Petain abrazó, emocionado al Rey.

Este dirigiéndose a los alumnos, les dijo: «Habeis presenciado la emocionante imposición de la Medalla, al primer soldado francés, liberador de Verdun, que logró grandes triunfos colaborando con España en Marruecos. Espero que sirva de estímulo para escribir una página gloriosa, como las escribió Petain».

Este expresó su gratitud y después ensalzó a los soldados españoles, considerándolos como los mejores del mundo y glosando las frases de Napoleón que dijo: «Con soldados así se va a todas partes».

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Función para esta noche por la compañía Puchol Ozores: Estreno del juguete cómico en tres actos, de Muñoz Seca, «Los trucos».

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA.
 CONDE DE OFALIA 22 PRAL.

El Gobernador civil de la provincia señor de Castro ha publicado un bando sobre las próximas fiestas de Carnaval.

Lo principal de dicho bando es lo siguiente, después de advertir que prohíbe que salgan máscaras el domingo de Piñata:

«Prohibir toda exhibición de disfraces alusivos a las Instituciones, Ejército, Religión, Sacerdotes, ministros de la Corona y autoridades de todos los órdenes, así como aquellos que por su carácter soez, constituyan un atentado contra la moralidad, decencia y cultura. Se prohíbe igualmente toda canción o copla que revista las alusiones o los caracteres de obscenidad indicados.

Prohibir la exhibición por las calles, ni en coche ni a pie, de las mujeres públicas, las cuales deberán permanecer en las casas donde tuvieren su residencia y sin estacionarse en las puertas de las mismas. Aquella de dichas mujeres que sorprendida fuere por los agentes de mi autoridad contraviniendo esta orden, será castigada con una multa y lo mismo la dueña de la casa de la que procediere.

No permitir la exhibición de máscaras por las calles durante las horas en que tiene lugar la celebración de Misas en los santos templos y por lo tanto prohibir el que aquellas máscaras hagan su aparición antes de las dos de la tarde.

No permitir la entrada ni estancia en los bailes públicos con armas, bastones o palos de ningún género, pudiendo a tal efecto los agentes de mi autoridad, proceder a los oportunos cacheos cuando lo consideren necesario.

Prohibir que dichos bailes tengan una mayor duración que la de las cuatro de la madrugada a cuya hora e indefectiblemente deberán terminar sin excusa ni pretexto alguno. Prohibir así mismo la entrada en dichos bailes a niños de ambos sexos menores de diez y seis años.

Durante los tres días de Carnaval, los restaurants y cafés podrán permanecer abiertos al público hasta las cuatro de la madrugada, los bares hasta las tres y las tabernas hasta la una, sin poder excusarse para el cierre de la hora señalada».

Motores de aceites "Crosley"

desde 6 caballos, entregas inmediatas de este almacén

VICENTE AZNAR

Conde Ofalia, — ALMERIA.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
 Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
 Consulta Eduardo Pérez 7.

Cooperativa de Casas Baratas

Convocatoria

El día 7 del actual, a las 10 y media de la mañana, celebrará esta Cooperativa asamblea general en el Instituto de segunda enseñanza (Plaza de Santo Domingo), para tratar de asuntos muy importantes, entre ellos dar a conocer a los cooperadores haber sido aprobado por el Ministro del Trabajo el Reglamento de la entidad, señalamiento de la fecha para el sorteo del número de antigüedad, nombramiento de Tesorero, etc.

Almería 1.º de Febrero de 1926.
 — El Consejo de Administración.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
 REAL NÚM. 15. — ALMERIA

GACETILLAS

Viaje del Gobernador

Mañana continuará el Gobernador civil sus visitas a la provincia. El viaje de mañana, que lo hará en automóvil, será a Vera.

Verificación de los taxímetros

Por Real orden han sido aprobadas las instrucciones que ha publicado la «Gaceta», para la ejecución del Real decreto de 20 de Diciembre de 1924, que estableció la verificación de los aparatos taxímetros.

Otras estafas

En la Comisaría de Vigilancia se han presentado otras dos denuncias contra Enrique Mota Guil, el que fingiéndose empleado del Banco de Crédito Hipotecario S.E. estafó 50 pesetas a Andrés Belmonte García y 95 a José Samper Minguez.

Ya van cuatro denuncias por la misma causa presentadas contra el citado Enrique Mota.

¿Falta alguna?

Detención

Ha sido detenido en la Diputación de Overa (Huércal Overa), Lorenzo Morata Bonillo, prófugo denunciado del reemplazo de 1922.

Ama de cría

Desea criar en casa de los padres. Razón en esta Redacción.

Padrón de edificios

Se va a proceder a la formación del padrón de edificios y solares de esta capital para el año económico próximo 1926-27.

Los contribuyentes que tengan que solicitar transmisiones de dominio, pueden solicitarlo de la Administración de Rentas Públicas (Negociado del Registro Fiscal) durante el presente mes.

De montes

Antes del mes de Marzo próximo, los Ayuntamientos de esta provincia que tienen declarados montes de utilidad pública e incluidos en el Catálogo, deben remitir a la Jefatura del Distrito forestal de Almería, nota de los aprovechamientos que crean conveniente utilizar durante el año próximo.

¡Cosas de gitanos!

Un gitano llamado Juan Gómez Fernández cometió anteayer la... «gracia» de romper uno de los cristales del auto que hace el servicio desde Almería a Nijar, al pasar por la calle de Murcia.

Por la Policía fueron detenidos los también gitanos Miguel Gómez Gómez y María Gómez Fernández, los que al ser interrogados por lo del hecho anterior, se insolentaron con la autoridad.

Emigrantes

Ayer mañana visitó nuevamente nuestro puerto el trasatlántico español «Infanta Isabel de Borbón».

Procedía de Barcelona, con 401 pasajeros.

Terminadas las operaciones de embarque de emigrantes, salió a la una de la tarde para Buenos Aires y escalas, llevando 461 pasajeros.

Inspector de Sanidad

Ha cesado en el cargo de Inspector provincial de Sanidad nuestro amigo don Juan Durich, que ha sido trasladado a Palma de Mallorca.

De dicho cargo se ha posesionado nuestro paisano el joven médico don Andrés López Prior, que hace varios días fué nombrado para el mismo.

Reconocimiento de empleados

En la casa de socorro se procederá desde hoy por los señores médicos municipales, al reconocimiento físico de los empleados de Policía Urbana, según se ha ordenado por la Alcaldía.

Traslado

Nuestro estimado amigo el doctor en Medicina don José Cordero Soroa, ha trasladado su domicilio del Paseo del Principe, a la calle del Obispo Orberá, número 8.

SE ALQUILA

Un piso bajo en sitio céntrico. En esta Redacción se informará.

BOLLERIA SUIZA

Juan García Cadenas

PLAZA CANALEJAS (ANTES FLORES)

CASA FUNDADA EN 1890

Preferida por la variedad y economía. El auténtico bollo de leche (llamado Suizo) y el bollo AMSTERDAM.

Manzanilla Romana selecta

en la Droguería «EL TRIUNFO»
 Rafael González F. de Plaza
 Plaza de Nicolás Salmerón, 3
 Puerta de Purchena—Almería

FEBRERO

8

SEMANA 7 Menguante el 12

LUNES

39 S. Juan de Mata fundador 326 y Stas. Maria y Marta vírgenes.

APERTURA DEL GARAGE AMERICANO

Calles de Arapiles y Aguilar Martell

Stock permanente de repuestos legitimos Ford
Accesorios para toda clase de automoviles
Neumáticos y macizos
Aceites y Grasas,
Gasolina

Jaulas de alquiler

Taller de Reparaciones

M. BERJON

AGENCIA OFICIAL DEL

